



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

Para el Simulacro de Sismo: relojes sincronizados a las 3:23 de la tarde

Los relojes de las instituciones y organizaciones del país que se encargarán de dar la señal de alarma con la cual empezará el Simulacro Nacional de Sismo, deben estar debidamente sincronizados con la hora oficial para que el ejercicio pueda iniciarse exactamente a las 3 y 23 de la tarde en todas las localidades de la república.

Radio Nacional del Perú es la emisora que se encarga de dar diariamente la hora oficial del país.

La alarma sonará durante un minuto, desde las 3 y 23 a las 3 y 24 de la tarde. Al oír esta señal la población asumirá que en esos momentos se está produciendo un sismo de elevada magnitud y procederá a colocarse en las zonas de seguridad interna de sus hogares, centros de trabajo o en los demás recintos donde se encuentre.

La señal de alarma consistirá en el sonido simultáneo de las sirenas de las compañías de bomberos, coches policiales, ambulancias y fábricas, de los buques de la Marina de Guerra del Perú y la Marina Mercante Nacional, así como en el repique de campanas de las iglesias de todo el país.

Los medios de comunicación audiovisuales y escritos se sumarán a esta medida haciendo sonar sus respectivas sirenas y otros instrumentos de sonido, durante el minuto que representará la ocurrencia del sismo.

Apenas iniciada la señal de alarma, el tránsito vehicular paralizará inmediatamente en todo el territorio nacional. Los vehículos particulares y los de transporte público se estacionarán hacia el lado derecho de la vía, pistas o carreteras, y permanecerán detenidos durante los diez minutos que durará el simulacro, para dar paso a los carros de emergencia.

Todos los procedimientos previstos para este ejercicio deben realizarse con absoluta serenidad. La población no debe salir a las calles mientras dure la

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

señal de alarma ni correr o atropellarse en ningún momento. La calma es indispensable. Cualquier actitud de pánico puede ser causa de un accidente.

La realización del Simulacro Nacional de Sismo no significa que se tema la ocurrencia de un fenómeno natural de ese género. Se trata de un ejercicio de prevención, el primero que se realiza a nivel nacional, para que nuestra población sepa cómo afrontar adecuadamente los desastres naturales que afectan periódicamente el territorio del Perú, como consecuencia de su ubicación geográfica dentro de una zona altamente sísmica.

Necesitamos saber cuál es nuestra capacidad de respuesta frente a un sismo de elevada magnitud como el que hace 25 años asoló el norte del país y especialmente la zona del Callejón de Huaylas. En la medida que conozcamos nuestros métodos de organización y de defensa frente a los desastres naturales, podremos mejorar nuestra capacidad de respuesta y disminuir los daños que suelen producir estos fenómenos.

Toda la población del país deberá participar en este ejercicio que tomará exactamente diez minutos, desde las 3 y 23 a las 3 y 33 de la tarde.

Concluida la señal de alarma, a las 3 y 24, la población procederá a evacuar las viviendas, edificios, centros laborales, establecimientos de comercio y cualquier otro recinto donde se halle durante el minuto de alarma, para ir en busca de una zona de seguridad externa: parques, plazuelas y demás lugares despejados.

Las personas que se encuentren transitando por la calle durante el sonido de la alarma, acudirán también a esas zonas de seguridad pública. En los distritos con zonas de refugio, los vecinos acudirán a ellas y permanecerán ahí hasta las 3 y 33 de la tarde.

Una vez transcurridos los diez minutos del ejercicio, la población reiniciará sus actividades normales.

OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI
Telf: 441 3277 (120) Fax: 441 3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

Misión de los alcaldes en el simulacro del miércoles

Los alcaldes distritales y provinciales tienen la responsabilidad de asumir la conducción del simulacro nacional de sismo en su calidad de presidentes de los comités de defensa civil del país.

Corresponde a los alcaldes asegurar que los 1,850 comités de defensa civil que existen en todo el país, así como los 40 mil brigadistas que los apoyan, se encuentren debidamente preparados para este ejercicio.

El Instituto Nacional de Defensa Civil ha impartido las directivas necesarias a todos los integrantes del Sistema Nacional de Defensa Civil para el cumplimiento del simulacro. Pero la responsabilidad de su ejecución y su cumplimiento por la población nacional corresponde a los comités de defensa civil y en especial a los alcaldes que los presiden.

Antes de la realización del simulacro, los alcaldes deberán haber activado los comités de defensa civil de su jurisdicción y disponer las medidas del caso.

Los comités de defensa civil están constituidos por representantes del Poder Ejecutivo (uno por comité), el comandante de armas o jefe policial de la zona, funcionarios del sector público de cada localidad, representantes de organismos no públicos (asociaciones vecinales, clubes de madres, organizaciones de servicio y bienestar social reconocidos por la alcaldía) y por el jefe de la oficina de defensa civil de la municipalidad.

Los comités de defensa civil deberán disponer de un inventario de recursos humanos y materiales de su localidad para realizar oportunamente las atenciones de emergencia y la movilización necesarias.

Dictarán además medidas por el desempeño de las tareas que corresponderá cumplir a las brigadas de defensa civil. Y conducirán el Centro de Operaciones de Emergencia, COE, que deberá reunirse inmediatamente después del ejercicio para evaluar sus resultados.

Los comités de defensa civil y sus presidentes deberán asegurarse también que las organizaciones encargadas de dar la señal de alarma cumplan con hacerlo oportunamente, esto es, desde las 3 y 23 de la tarde hasta las 3 y 24, minuto durante

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

el cual la población asumirá que se está produciendo un sismo de gran magnitud.

Concluida la señal de alarma que consiste en el sonido simultáneo de sirenas y campanas, los comités de defensa civil se preocuparán de que la población proceda a evacuar los hogares, centros de trabajo y demás recintos o locales donde se encuentren personas.

Y cuidarán que la población se dirija hacia las zonas de seguridad externa, como los refugios, parques, plazuelas y cualquier otro lugar público despejado o a salvo de ocasionales derrumbes durante una verdadera situación de emergencia.

Los comités de defensa civil asegurarán igualmente que las evacuaciones de cumplan en forma serena, de manera que nadie corra o atropelle a los que halle en su camino. Cualquier indicio de pánico, absolutamente injustificado en este caso, podría ocasionar un accidente.

El simulacro nacional de sismo programado para este miércoles es un ejercicio de prevención que debe ser considerado y realizado como tal por todos los peruanos.

Su realización no significa que esté por ocurrir un sismo en el país. Los sismos no son predecibles en el Perú ni en ningún otro lugar del mundo. Vivimos en una zona altamente sísmica y debemos aprender a prepararnos para afrontar con el menor costo posible estas contingencias de la naturaleza que nos afectan periódicamente.

Durante el desarrollo del simulacro que durará exactamente diez minutos, la Fuerzas Armadas y la Policía Nacional permanecerán alertas y velarán por la seguridad de la población.

Debe tomar conciencia nuestra población que gran parte de los daños ocasionados por sismos que se producen periódicamente en el Perú, obedecen a la escasa educación de la colectividad nacional en materia de prevención de desastres. La finalidad de estos ejercicios es llenar ese vacío.



OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI

Tel: 441 3277 (120) Fax: 441 3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

PAPEL VITAL CUMPLIRAN MEDIOS DURANTE SIMULACRO DE SISMO

Los medios de comunicación social del país están llamados a desempeñar un papel de fundamental importancia antes, durante y después del simulacro de sismo que ha programado para el 31 de mayo el Instituto Nacional de Defensa Civil.

Corresponde a los diarios, radios y canales de televisión mantener informado al público, paso a paso, acerca de las medidas que deberán adoptarse oportunamente para asegurar el buen resultado del ejercicio.

Se espera que los medios de comunicación social desarrollen una intensa campaña publicitaria que suscite el interés de la colectividad y recuerde a todos los peruanos su responsabilidad de participar en el simulacro.

Por su capacidad de llegar a todos los rincones de la patria el mensaje que difundan los medios será captado inclusive por los pobladores de las zonas urbanas y rurales más alejadas de la capital.

La comunicación preventiva bien orientada puede ayudar a salvar muchas vidas. De ahí la necesidad de que los medios de comunicación social asuman el rol de propagandistas, en el mejor sentido del vocablo, de las normas orientadas a educar a la población en las prácticas de la Defensa Civil.

Una comunicación oportuna antes, durante y después del desastre será valiosa e indispensable. Por lo tanto es de extrema importancia el apoyo de los medios informativos para que nuestra población se prepare adecuadamente y aprenda a protegerse contra los fenómenos naturales que afectan periódicamente el territorio peruano por encontrarse ubicado en una zona geográfica altamente sísmica.



**OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI**
Telf: 441-3277 (120) Fax: 441-3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

DURANTE EL SIMULACRO DEL MIERCOLES 31:

Centros laborales activarán sus comités de defensa civil

Todos los centros fabriles, oficinas y establecimientos comerciales del país, activarán sus comités de defensa civil durante el simulacro nacional de sismo que se realizará el 31 de mayo a partir de las 3 y 23 de la tarde.

Los Comités de defensa civil de los centros laborales tienen la responsabilidad de coordinar las operaciones de evacuación del personal de trabajadores y asegurar que se cumplan en forma ordenada.

De acuerdo a las disposiciones que regulan el Sistema Nacional de Defensa Civil, las empresas industriales, comerciales y de servicio de todo el país deben contar con sus respectivos comités de defensa civil.

Los miembros de los comités de defensa civil se encargarán de impartir instrucciones a los trabajadores para que al escuchar la señal de alarma se dirijan hacia las zonas de seguridad interna del centro laboral.

En las zonas de seguridad interna, que han sido previamente señaladas, los trabajadores permanecerán hasta que la señal de alarma cese al cabo de un minuto.

Dicha señal representa la ocurrencia y duración del sismo. Al culminar la misma los trabajadores procederán a evacuar su centro de labor para encaminarse en forma ordenada hacia alguna zona de seguridad pública: parques, plazuelas o lugares despejados.

El simulacro nacional de sismo tendrá una duración de diez minutos. Concluirá exactamente a las 3 y 33 de la tarde. Los trabajadores retornarán en ese momento a sus centros de labor para reanudar sus actividades.

Toda la población activa del país debe tomar parte en este ejercicio que ha programado el Instituto Nacional de Defensa Civil para que la colectividad nacional aprenda a protegerse de los movimientos telúricos que afectan periódicamente nuestro país.



OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI
Telf: 441 3277 (120) Fax: 441 3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

Mil ochocientos cincuenta Comités de Defensa Civil actuarán en el Simulacro

Un total de 1,850 Comités de Defensa Civil y 40,000 Brigadistas del mismo Sistema tendrán a su cargo el Simulacro Nacional de Sismo que se llevará a cabo en todas las localidades del país el miércoles 31 de este mes.

El simulacro se iniciará a las 15:23 horas de ese día y concluirá diez minutos después. Será el ejercicio más grande y de mayor alcance programado por el Instituto Nacional de Defensa Civil desde su creación a la fecha.

Su finalidad es preparar a la población nacional para afrontar de la mejor manera posible los desastres naturales a los que está sujeto nuestro país por encontrarse en una zona geográfica altamente sísmica.

Los comités de Defensa Civil son presididos por los alcaldes de cada una de las provincias y los distritos del país. Como máximas autoridades del gobierno local, los alcaldes son responsables del establecimiento y control de las normas de seguridad de defensa civil.

El Comité de Defensa Civil es integrado además por un representante del poder ejecutivo, por el comandante de armas de la zona o jefe de la policía nacional, funcionarios del sector público de la localidad, representantes de asociaciones vecinales, clubes de madres, organizaciones de servicio y bienestar social debidamente reconocidos por la alcaldía, y el jefe de la correspondiente oficina de defensa civil de la municipalidad.

Entre otras funciones señaladas por ley, el comité de defensa civil tiene a su cargo las siguientes: conducir y ejecutar programas educativos de defensa civil, realizar simulacros, inventariar los recursos humanos y materiales de su jurisdicción para atender emergencias, así como realizar las movilizaciones que sean necesarias oportunamente, conducir el Centro de Operaciones de Emergencia y disponer la organización y empleo de las Brigadas de Defensa Civil.

En estos momentos los 1,850 comités instalados en todo el país y los 40 mil brigadistas que los apoyan, se encuentran debidamente preparados para intervenir en el simulacro del próximo 31.

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

También lo están más de 5 mil establecimientos de salud: hospitales públicos, centros de sanidad distritales, postas médicas y los servicios de emergencia hospitalaria del Instituto Peruano de Seguridad Social.

Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional se mantendrán alertas y cautelarán la seguridad de la población nacional durante el desarrollo de este ejercicio.

El tránsito vehicular de particulares y transportes públicos paralizará diez minutos para dar paso a las ambulancias y demás coches de emergencia. Y se interrumpirán los servicios básicos de electricidad, agua potable y comunicaciones telefónicas de todo el país, por el lapso de cinco minutos.

Gran parte de los daños ocasionados por los sismos en el Perú se deben por lo general al desconocimiento de las normas de defensa civil que necesita observar nuestra población durante la ocurrencia de estos fenómenos naturales para protegerse apropiadamente. De ahí la importancia que tiene el primer simulacro nacional programado por el INDECI para el próximo miércoles.



OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI
Telf: 224 2358 (120) Fax: 224 3451

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

Más de 5 mil centros de salud atenderán durante el Simulacro

Más de cinco mil establecimientos de salud pública tomarán parte activa en el Simulacro Nacional de Sismo que tendrá lugar en todas las localidades del país el miércoles 31 de este mes.

La totalidad de los hospitales, policlínicos, centros de salud y postas médicas del Ministerio de Salud, del Instituto Peruano de Seguridad Social y de los tres institutos de las Fuerzas Armadas, atenderán las "emergencias" que se produzcan durante la realización del ejercicio.

El Simulacro Nacional se iniciará a las 3 y 23 de la tarde del 31 de mayo, hora y fecha de la catástrofe sísmica que causó la muerte de 67,000 personas y destruyó las ciudades de Yungay y Ramrahirca, hace 25 años.

La población peruana en su conjunto participará en este ejercicio de prevención que durará exactamente diez minutos.

Los centros de salud pública han diseñado previamente un plan de emergencia que toma en cuenta su capacidad de atención, las especialidades médicas necesarias, el número de facultades y personal de enfermería disponible, así como las unidades de ambulancia que trasladarán a los supuestos heridos.

Las ambulancias y vehículos de emergencia podrán desplazarse rápidamente por cualquier zona urbana o rural del país, porque al escuchar la señal de alarma los demás automotores en circulación se detendrán durante diez minutos para darles paso.

El Instituto Nacional de Defensa Civil ha impartido las directivas necesarias a cada uno de los sectores e instituciones que participarán activamente en este ejercicio y confía que los medios de comunicación social contribuyan al éxito del mismo con sus servicios de difusión y orientación a la colectividad peruana.



OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI

Telf: 441 3277 (120) Fax: 441 3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA AGRADECEMOS SU ATENCION

Defensa Civil recomienda útiles de socorro en los hogares

Un equipo de emergencia es de gran utilidad en los hogares para hacer frente a las consecuencias de un eventual sismo.

Es recomendable que el equipo comprenda un extintor de incendios, botiquín de primeros auxilios, provisión de agua potable, linterna, radio, frazadas, velas, fósforos y alimentos enlatados.

Conocer un equipo de emergencia y saber cómo emplearlo forma parte del ejercicio del Simulacro de Sismo Nacional organizado por el Instituto Nacional de Defensa Civil para el 31 de mayo a las 15:23 horas.

Fue un día como ese y a la misma hora que se produjo la mayor catástrofe de este siglo en el Perú: un terremoto y un aluvión glacial que ocasionaron la muerte de 67 mil personas, 145 mil heridos y millones de dólares en pérdidas materiales.

No solamente se trata de preparar un equipo de emergencia, sino que todos los miembros de la familia sepan qué hacer durante un movimiento telúrico a fin de evitar el pánico.

Es muy importante que el jefe de la familia o quien haga sus veces identifique y determine la zona de seguridad en el hogar, organice y dirija la evacuación de la vivienda familiar hacia la zona de seguridad externa.

También deberán aprender a cortar el agua, la luz y el gas y contar con un directorio de los hospitales, compañías de bomberos, cruz roja, policía, defensa civil y otros.

No olvidemos que todos somos defensa civil. Por eso debemos estar atentos el 31 de mayo cuando se escuche el ulular de las sirenas, el tañer de las campanas y el sonido de los silbatos que anunciarán el inicio del simulacro en todo el país. Esta señal de alarma sonará durante un minuto y representará la duración del "sismo".



OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI
Telf: 224 2358 (120) Fax: 224 3451

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



NOTA DE PRENSA AGRADECEMOS SU ATENCION

Simulacro de sismo pondrá en "emergencia" todo el país

El país entero vivirá una situación de emergencia simulada el próximo 31 de mayo durante la realización del simulacro de sismo que ha organizado el Instituto Nacional de Defensa Civil.

La emergencia será producto de un sismo de 7.8 grados de magnitud en la escala de Richter. Es decir, con las mismas características del terremoto que hace 25 años arrasó el Callejón de Huaylas y causó la muerte de una 67,000 personas.

La "repetición" de la catástrofe supone un conjunto de situaciones que obligarán al Sistema Nacional de Defensa Civil a utilizar sus recursos al máximo así como demandar la participación de las instituciones públicas y privadas para afrontar con éxito la emergencia.

Técnicamente un sismo de la magnitud del que se va a simular provocaría la caída de más del 30% de viviendas además de un 15% que quedarían en condiciones precarias de seguridad.

Esto supondrá, también, que habrá una gran cantidad de "pérdidas humanas" y considerable cantidad de "heridos" y "desaparecidos".

Los daños producidos limitarán el desenvolvimiento de los elementos operativos de emergencia como son los bomberos, ambulancias, hospitales y postas médicas.

Paralelamente, el sismo generará otros fenómenos que constituirán riesgos inmediatos como son deslizamientos, derrumbes, incendios; otros riesgos potenciales: puentes en peligro de colapsar, rajaduras en las represas, contaminación, etc

Todas estas posibilidades deberán ser encaradas por el Sistema Nacional de Defensa Civil con la finalidad de prevenir a nuestra población y minimizar los efectos del desastre en todo los niveles.

El simulacro es parte del programa de acción del INDECI que se repetirá todos los años en fechas que oportunamente se fijarán.



OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI
Telf: 224 2358 (120) Fax: 224 3451

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

Cita clave para el simulacro se realizará en el INDECI

Representantes de las diversas instituciones estatales y particulares que participarán en el simulacro de sismo que se realizará el próximo 31 de mayo, sostendrán mañana una reunión de coordinación en la sede del Instituto Nacional de Defensa Civil. La reunión, que será presidida por el Sub Jefe del INDECI, ha sido convocada para las 11:00 am.

Viceministros de todos los sectores, Alcaldes de todo Lima Metropolitana, Gobernadores, Directores Técnicos de Defensa Civil, así como dirigentes de los Cuerpos de Bomberos y del Escultismo, ultimarán detalles para sincronizar el accionar que deberán desarrollar durante el simulacro.

Durante la reunión, los asistentes deberán exponer el trabajo que han efectuado para la preparación del ejercicio, presentarán su Plan de Operaciones, describirán las características geográficas y geológicas de su jurisdicción, así como los peligros que amenazan a las comunidades y las vulnerabilidades existentes.

La Directiva impartida por el INDECI dispone que los Comités de Defensa Civil deben poner especial interés en la participación de los centros educativos y en la organización de los Centros de Operaciones de Emergencia que deberán atender a los "damnificados" que se hayan producido durante el simulacro.



**OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI**
Telf: 224 2358 (120) Fax: 224 3451

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL



DEFENSA CIVIL

NOTA DE PRENSA

AGRADECEMOS SU ATENCION

Todo listo para el Simulacro de Sismo

Todo está listo para la realización del Simulacro de Sismo y Evacuación que se realizará el miércoles 31 a nivel nacional a las 3.23 p.m. El evento tendrá una duración de diez minutos y compromete la participación de los 23 millones de peruanos.

El ejercicio pondrá en actividad a 1,850 Comités de Defensa Civil y más de 40 mil brigadistas que trabajarán intensamente para hacer frente a la situación de emergencia que se presentaría de producirse en el Perú un sismo de 7,8 grados de magnitud que es lo que se pretende simular.

Un sismo de esas características ocasionó la catástrofe más grande que sufrió el Perú en este siglo, el 31 de mayo de 1970, cuando desaparecieron dos ciudades ubicadas en el Callejón de Huaylas, se afectaron importantes zonas urbanas del norte del país y 67,000 personas perdieron la vida.

La situación de emergencia que produce una catástrofe de esa naturaleza, supone la interrupción de los servicios básicos, como el fluido eléctrico, las comunicaciones telefónicas y el suministro de agua potable.

Otras consecuencias previsibles de un sismo real son la ocurrencia de deslizamientos e incendios que deberán ser conjurados por personal especializado. Según evaluaciones técnicas, un terremoto de magnitud 7.8 ocasionaría el colapsamiento del 30% de las viviendas en otro 15% quedarían seriamente dañadas.

Especial énfasis se ha dado a la participación de los centros escolares, cuya población es particularmente vulnerable a este tipo de desastres naturales.

Por esta razón el Instituto Nacional de Defensa Civil ha dispuesto que en los colegios se efectúen tres simulacros en los diferentes turnos de enseñanza. El de la mañana lo hará a las 11:00 a.m. el de la tarde a las 3:23 p.m. y el de la noche a las 21:00 horas.

El simulacro se iniciará con una alarma que será dada por el toque de sirenas de patrulleros, fábricas, buques y el repique de campanas. Tendrá un minuto de duración. Cesada la alarma se procederá a la evacuación de las personas hacia las zonas de seguridad externa siguiendo las normas pre establecidas por los brigadistas.

Durante el ejercicio, el tránsito será paralizado y los vehículos deberán estacionarse sobre su derecha para dar pase a los carros de bomberos, ambulancias, etc.

Cumplidos los diez minutos del simulacro se dará por finalizado y la población volverá a sus actividades.



OFICINA GENERAL DE RELACIONES
PUBLICAS E INFORMACION DEL INDECI

Tel: 441 3277 (120) Fax: 441 3349

TODOS SOMOS DE DEFENSA CIVIL